



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2022, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se modifica la Resolución de 27 de julio de 2022, por la que convoca concurso-oposición interno para cubrir plazas de personal laboral fijo de las categorías de Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III, Técnico Especialista de Oficio, Grupo III, y Oficial de Laboratorio, Grupo IV-A.

Por Resolución de 27 de julio de 2022 del Rectorado de la Universidad de León, fue convocado proceso selectivo de concurso-oposición interno para cubrir plazas de personal laboral fijo de las categorías de Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III, Técnico Especialista de Oficio, Grupo III, y Oficial de Laboratorio, Grupo IV-A.

Habiendo detectado que la convocatoria no incorpora en el «Anexo V. Programas», el temario relativo a la plaza ofertada de Oficial de Laboratorio, Grupo IVA (especialidad A006, Laboratorios-Agraria), este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los propios Estatutos de la Universidad de León,

RESUELVE:

1. Modificar el Anexo V. Programas, para incorporar el temario de la plaza de oficial de laboratorio. Grupo IVA. Especialidad A006 (Laboratorios-Agraria)

Temas:

1.– Recogida, manipulación y clasificación simple de muestras suelos, de aguas, de material vegetal y de material animal. Muestreo en campo de perfiles de suelos. Preparación, almacenaje en laboratorio, análisis físicos y químicos de las muestras.

2.– Preparación y realización de ensayos de materiales en el laboratorio: ensayos de compresión, tracción, flexión y pandeo.

3.– Reconocimiento y manejo de aparatos de medida, control, maniobra, protección y seguridad de instalaciones eléctricas, y su instalación en laboratorio.

4.– Operación de bombas hidráulicas centrífugas y su aparellaje eléctrico. Preparación de circuitos neumáticos en paneles didácticos de neumática y de sistemas de pulverización para su calibración.

5.– Preparación de sembradoras para ensayos de regularidad.

6.– Separación y clasificación de distintas plantas y semillas de cereales, leguminosas, forrajeras, pratenses y cultivos industriales. Determinación de características técnicas en un lote de semillas. Conservación en medio líquido: preparación de disoluciones simples de alcohol, formol.

7.– Reconocimiento y diferenciación de microscopios y lupas binoculares. Muestras para la observación con microscopio. Preparaciones microscópicas, portaobjetos y cubreobjetos. Muestras para la observación con lupa binocular: Muestras de insectos vivos y órganos vegetales.

8.– Montaje en seco de insectos: Alfileres entomológicos, extendedores de alas, etiquetas. Cuidados para la conservación de colecciones entomológicas: pastillas antipollas, cápsulas de Sauvignet, esencia de mirbana.

9.– Técnicas y procedimientos de limpieza y esterilización de material de laboratorio. Productos y equipos utilizados. Sistemas básicos de clasificación, ordenación y almacenamiento de reactivos y muestras en laboratorios.

10.– Normas de buenas prácticas de trabajo en el laboratorio. Equipos de protección personal utilizados en el laboratorio: normas de utilización.

2. Como consecuencia de esta resolución, se hace necesario modificar el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo de promoción interna a la plaza de «Oficial de Laboratorio, Grupo IVA. Especialidad A006 (Laboratorios-Agraria), que será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de la presente resolución.

3. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

León, 18 de agosto de 2022.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN